

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12.325

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre.	7	"

SABADO 19 DE ABRIL DE 1890

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLI

Cortes.

SENADO.

La sesión del 16 se abrió á las tres. El señor conde de Estevan Collantes pide algunos datos con el fin de esclarecer lo ocurrido en la escampavía *Intrépido*, de Estepona. El señor conde de Canga Argüelles pregunta al gobierno si ha recibido comunicación del capitán general de Valencia participando haber resignado el mando la autoridad civil. El señor marqués de Sardoal manifiesta que por haberse tratado en el Congreso de los sucesos de Valencia renuncia á la interpelación anunciada. El señor marqués de Cerralbo dice que el partido tradicionalista, al amparo de la Constitución, hace la propaganda pacífica y legal de sus opiniones y de sus procedimientos, enfrente de las opiniones y de los procedimientos de los demás partidos. En todos mis discursos de Cataluña—dice—he recomendado á mis amigos que, olvidando antiguos odios y rencoras, se limiten á proceder como los demás partidos de oposición, porque aun cuando nosotros seamos consecuentes y enérgicos en la defensa de nuestros principios, no queremos ser perturbadores. Pasa el orador á relatar los sucesos ocurridos en Valencia desde que llegó á la estación hasta su entrada en la fonda de Roma. En la relación de estos sucesos se lamenta el orador del desamparo en que lo había dejado en aquellas circunstancias el gobernador interino de la provincia. Al referir los ataques de las turbas á la casa de los jesuitas, declara que á no haber sido por la intervención del capitán general, señor Azoárraga, hubiera perecido la vida de aquellos sacerdotes. Por esto—dice—envió desde este sitio á aquella autoridad la más viva expresión de mi agradecimiento. A tal extremo llegó el peligro, que el dueño de la fonda propuso enarbolar la bandera de Italia. Manifiesta después que al salir de Valencia lo hizo á la hora de menor peligro, pero no disfrazado como han dicho algunos periódicos. Concluye preguntando al gobierno si el derecho que se concede á otros partidos para la propaganda de sus doctrinas lo pueden ejercer los tradicionalistas. El ministro de la Gobernación aplaude las declaraciones del señor marqués de Cerralbo. Dice que el gobierno procede de igual modo con todos los partidos cuando ejercitan sus derechos en la propaganda de las opiniones respectivas.

Examinando las causas que determinaron aquellas hostiles manifestaciones, demuestra que el gobernador hizo todo cuanto estaba en sus facultades para evitar lo ocurrido. Si los carlistas hubieran tenido algún temor, lo natural hubiera sido que en el Círculo tradicionalista se tomaran con tiempo algunas precauciones para rechazar la agresión de que fué víctima por parte de las turbas. Termina manifestando que deben considerarse aquellos hechos como una desgracia de que no se puede culpar á las autoridades ni al gobierno, el cual continuará la política seguida hasta ahora con todos los partidos. El señor marqués de Cerralbo rectifica declarando que está dispuesto á expresar su gratitud á la autoridad militar de Valencia, que hizo cuanto pudo por oponerse á la manifestación, y á las provincias catalanas, donde libremente pudo hacer propaganda de sus ideas. Hace constar que se encontró en la ciudad del Turia con el valiente señor Sapiña, pero que hubiera preferido encontrarse con el gobernador de Valencia. El señor marqués de Sardoal habla para alusiones, censurando al gobierno por su incapacidad para la interpretación de las leyes, unas veces por carta de más y otras por carta de menos. Durante el viaje del señor marqués de Cerralbo, dice, se ha dado el caso de colocar una corona de rey sobre el busto de don Carlos de Borbón, lo cual constituye una infracción de la ley consentida por las autoridades. Concluye examinando los sucesos de Valencia para condenar enérgicamente la conducta del gobernador civil. El señor conde de Esteban Collantes interviene también para alusiones, declarando que los conservadores son los que mejor saben reprimir motines, y que lo han hecho ahora con menos derramamiento de sangre que los demás partidos políticos. Reconoce en el señor Sagasta una gran fortuna en el mando, contando, entre otras, la de tener á su lado los periódicos más importantes y de mayor circulación del país. Y conste—dice—que esta afirmación la hego sin ningún género de reticencia, porque soy periodista y me consta, portanto, que la prensa es muchas veces calumniada por los mismos que la solicitan. Podría afirmar, sin embargo, que esa prensa está pagada con una partida de 120 pesetas. Termina censurando la conducta del gobernador. El ministro de la Gobernación contesta al señor Esteban Collantes, señalando la contradicción entre los discursos del señor Sardoal y los de aquel señor senador, puesto que el primero había afirmado que la defensa que ha hecho el orador del se-

ñor Sapiña ha sido muy apasionada, mientras que el segundo ha dicho que aquella defensa ha sido débil y por cubrir las apariencias. El señor conde de Canga Argüelles interviene para pedir al gobierno que ampare con más decisión á los representantes de la religión católica. El ministro de la Gobernación contesta también brevemente, afirmando que el gobierno ha respetado y seguirá respetando con la mayor imparcialidad los derechos de todos los ciudadanos. Queda terminada la interpelación del señor marqués de Sardoal. Orden del día. Se aprueban los dictámenes referentes á elecciones parciales de Logroño, Toledo, Valencia y Zamora, levantándose la sesión á las seis y media.

CONGRESO.

La sesión del 16 se abrió á las dos y cuarto. El señor Gutierrez Abascal presentó una exposición de la villa de Nerja pidiendo que pase por dicha villa el proyectado ferrocarril de Málaga á Almería. El señor Pando continuó su discurso, consumiendo el primer turno contra el artículo 1.º de la reforma electoral de las Antillas, aduciendo argumentos para robustecer su teoría de que la extensión del sufragio es peligrosa en Cuba y Puerto Rico. Contestóle el señor Alcalá del Olmo, interviendo para contestar á una alusión del señor Celis Aguilera. El señor Lastres, á pretexto de consumir el segundo turno en contra, ocupó únicamente de combatir las doctrinas autonomistas. El señor Laserna usó de la palabra en apoyo del voto particular combatido por el señor Maura sobre los créditos supletorios. Dijo que no se trata de una interpelación, tarea que correspondía al señor Moret. Entiende el orador que en el ramo de Marina no puede prescindirse de los créditos supletorios, porque á consecuencia de cualquier movimiento de buques, de un simple carenado, se altera el presupuesto, por lo cual es absolutamente imposible precisar con exactitud matemática la cifra. Justificó el señor Laserna el voto dado por los firmantes del voto particular, diciendo que esos créditos han sido indispensables hasta el punto de que cuando sea ley el proyecto de la de contabilidad, que suprima los créditos supletorios, no podrá cumplirse en este punto concreto. Terminó rogando al Congreso que aprobara el voto particular, por considerarlo de justicia. Rectificó el señor Maura, diciendo que él no había impugnado la concesión del crédito.

La reorganización de la Hacienda y el mejoramiento de los servicios podrá corregirse administrando bien. Para tener muchas fuerzas de mar y tierra—lo cual yo deseo tanto como el que más—es preciso que la situación del Tesoro sea tan desahogada que así lo permita. Censuró con dureza á los individuos de la comisión que habiéndose revotado firman el voto particular cediendo á la resistencia de un centro administrativo al que molestaba lo que en el preámbulo y en el articulado se decía. El señor Moret reseñó lo ocurrido en el seno de la comisión en igual forma en que lo han hecho los periódicos, afirmando que todos los individuos de aquella están conformes con que se aplique á la Marina la ley general de contabilidad del Estado. Rectificaron varias veces los señores Laserna y Maura, é interviene para alusiones el señor Loigorry, quien rectificó unos datos aducidos por el señor Maura, y suplicó que no se confundiera al personal de la armada con la administración de la marina. El señor Maura contestó brevemente al señor Loigorry demostrando el fundamento de sus cargos. Rectificó el señor Loigorry y se levantó á hablar el señor Casola, quien anunció que votaría contra el voto particular; pero á su juicio, debe exigirse á la administración de la Marina la responsabilidad que corresponde, pues de lo contrario se incurrirá en una gran debilidad. Contestóle el señor Laserna negando que existieran responsabilidades. Tras varias rectificaciones de ambos, el señor Maura hizo notar que todos estaban conformes en pedir la intervención administrativa de Guerra y Marina, y se levantó la sesión á las ocho y media.

Seccion oficial.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA.

Construcciones civiles.

Nota de los gastos ocasionados en las obras de apertura de una zanja para la conducción de aguas y construcción de un pilón ó estanque en el Hospital de Crónicos, ejecutadas bajo la dirección del Arquitecto provincial.

Pts. Cts.

Jornales.

Importe de jornales en los dias 24, 26, 27 y 29 del corriente

76 50

Materiales.

Por levantar la caja de hierro y la llave de aforo en la calle de la Palma, y colocarla en la nueva instalación que se ha puesto en el Campo de la

Merced; una brida de hierro con Racord de metal para la cañería, dos gomas para la misma y su colocación

Total 95 50

Córdoba 31 de Marzo de 1890.—El Arquitecto provincial, Rafael de Luque.—El Vicepresidente, El Conde de Húst.

Noticias.

De los periódicos de Madrid toman las noticias siguientes: —Se encuentra enfermo de mucha gravedad el segundo cabo de la capitania general de Granada, D. Carlos Rodríguez de Rivera. —Ayer llegó á Alicante el general Dabán, presentándose acto seguido al gobernador militar. Desde el hotel Bossio, donde se hospedaba, se trasladará hoy mismo al castillo para cumplir su arresto. —Dice en Valencia que el Sr. Salmerón llegará allí el 25 del actual. Sus amigos políticos preparanle varios obsequios. En Barcelona, en donde es esperado el señor Salmerón el Domingo próximo, también se hacen preparativos con el mismo objeto. Figuran entre aquéllos el de un banquete, que se celebrará en el palacio de Cristal. —Dice *El Diario Español* que el señor Romero Robledo habla bien alto y bien claro para que todo el mundo le entienda. —Dice *La Union Católica*: "El señor Moret no ocultaba hoy su mal humor por el giro que ha tomado el conflicto de la comisión de presupuestos. —La Comisión mixta del proyecto de empleados ha terminado ayer su árdua tarea de armonizar los dictámenes aprobados por el Congreso y el Senado. —Varias asociaciones obreras de Almería no socialistas y que comprenden mas de 60.000 asociados, han resuelto por unanimidad, no tomar parte en la gran manifestación obrera de 1.º de Mayo. —Un periódico ha echado de menos en la despedida al general Dabán á los señores ministro de la Guerra y capitán general de Castilla la Nueva. —Copia *La Monarquía* la noticia de la desaparición de láminas de propios, por valor de 134.000 pesetas de la caja municipal de Villanueva (Sevilla), y dice: "Tenemos ya completamente agotado todo el repertorio de los comentarios que son propios para esta clase de noticias. Naturalmente: como que es excesivo el consumo diario. Pero se nos ocurre una idea: "Poner el hecho en conocimiento del *Gil Blas* de París."

— 76 —

ren veinte para comprar cinco céntimos. Los viajeros que van de paso se distinguen de los otros por su voracidad, que satisfacen con una glotonería especial en derredor de los vendedores de comestibles, muy numerosos en estas ferias, y que se encuentran siempre en todo el camino, ó á la entrada ó á la salida de las grandes y pequeñas poblaciones. Estas son las mesas redondas de los pasajeros, en las que una hoja de plátano reemplaza á los manteles, una calabaza sustituye á las fuentes y los platos, y los dedos hacen lo demás. Los productos del país, y los que los revendedores llevan de la factoría, alimentan la animación de esta clase de ferias, donde se encuentra con bastante frecuencia al verdadero Bámbara con un taparrabo de vivos colores. El aceite de palma es naturalmente el rey de estos mercados. Está encerrado en grandes jarras de barro del país: y se vende al por mayor ó al por menor, con la ayuda de pequeñas ca-

— 77 —

labazas, de mayor á menor tamaño, en sustitución de otra clase de medidas. Los antiguos negreros, establecidos en Whydah, casi todos portugueses, han abrazado el negocio de aceite y hacen á la factoría de Régis una guerra tenaz. El comercio inglés, representado en Whydah por los misioneros, no tiene importancia alguna. Lo que dió al fuerte francés, por espacio de algun tiempo, una verdadera superioridad, ha sido un gran acopio de cauris que hacia traer directamente de la costa de Zanzibar, de los cuales carecían absolutamente sus rivales. No pudiendo hacer trato alguno sin cauris, y obligados á la factoría francesa para obtenerlos, ésta los ha suministrado durante algun tiempo, prestándoles así un verdadero servicio, si bien interesando en esta operación un beneficio razonable. Por causa que ignoramos acabó para ellos esta situación. Algun tiempo despues, los portuque-

— 80 —

Dahomey ningún carácter que no le haga igual con el de los demás puntos de la costa. En todo el golfo de Guinea, el comerciante que tiene la facilidad de comprar de primera mano las mercancías que sirven para la compra de este rico líquido, deben realizar inmensos beneficios. El Rey se hace pagar por las factorías, contribuciones, ó mejor dicho, derechos sobre todas las mercancías llevadas á Whydah. Con esto y con los obsequios que se está obligado á hacerle de vez en cuando, se llenan la parte que le corresponde de sus ingresos, de los cuales sus agentes son los mas ávidos, atendida la facilidad que tienen de sacar antes una buena parte para su provecho sin que Ghezo pueda apercebirse y dudar de ellos. El Mehou se reserva, puede decirse así, la dirección de todo el comercio interior, que le ejerce á su voluntad sobre tal ó tal factoría, según la importancia de los regalos que de ellas

— 73 —

terior, que se vé obligado á encontrar en el camino á los recaudadores reales, que al comprador de Whydah. El número de las nuevas palmeras, recientemente plantadas, entre las cuales algunas dan ya su fruto, es incalculable á las inmediaciones de los pueblecillos que no estendien su recolección mas allá de un determinado perímetro; en otro caso las selvas naturales asegurarían á los dahomenienses mas producto que el que supiesen explotar con sus sistemas primitivos y en un país desprovisto de caminos y medios de transporte. Difícilmente podría hallarse un motivo que pudiese explicar suficientemente el haberse reproducido de nuevo la trata de negros en el golfo de Benin. ¿Son los cruceros menos vigilantes? ¿Los negreros mas diestros? Siempre sucede que las pretensiones del rey para el precio de los esclavos aumentan cada día y, por exajerado que sea este precio, comparándolo con el que piden en la costa Sur, fácilmente se com-

A ver si le inspira alguna coplita in-
cible.
Después de la sesión se reunieron
tarde en el despacho de ministros del
greso los señores Sagasta, Bermudez
na, Romero Moreno, Becerra, Puig-
er y Egüiliar, cambiándose impresio-
es sobre el debate relativo á los créditos
de Marina.

Además el señor Becerra dió cuenta á
sus compañeros de la resolución, conve-
nida ya, con la Comisión de reforma elec-
toral de Cuba y Puerto Rico, fijando la
nota para tener derecho de sufragio en
diez pesos, por cualquier concepto que se
satisfagan.

Habló también el ministro de Ultramar
de los acuerdos tomados ayer tarde por
la Comisión de presupuestos de Cuba, á
cuya reunión asistió el señor Becerra.

Se comentaba ayer tarde en los círcu-
los políticos lo que *El Diluvio*, periódico
republicano de Barcelona, dice sobre
la última carta-manifiesto del señor Ruiz
Zorrilla.

Hé aquí las declaraciones de *El Diluvio*:
"Circula por ahí—dice—una carta-manifiesto del señor Ruiz Zorrilla, toda encaminada á halagar al ejército, á pedir mayores sueldos para los jefes y favorable al planteamiento del servicio militar universal y obligatorio. Si este ilustre proscrito no alienta mejores ideales, no hallamos inconveniente ninguno en que acabe todos, todos sus días en la emigración."

Los republicanos de orden mostrábanse satisfechos de la actitud gubernamental adoptada por este periódico.

La conferencia del señor don José Pasada y Santín en el Ateneo sobre el tema "La expresión en el arte," se verificará esta noche y continuará mañana viernes.

Dícese que ha desaparecido uno de los ujieres de la Audiencia de Bilbao en compañía de 6.400 pesetas que pertenecían á un conocido comerciante de aquella plaza.

El individuo parece que ha escrito una carta diciendo que el juego había sido la causa de su perdición, y que se marchaba muy lejos.

Dice *La Derecha*, de Zaragoza, que han desaparecido del altar mayor del templo de Nuestra Señora del Pilar dos artísticas figuras que le adornaban de una manera suntuosa.

El colega llama sobre esta falta la atención de quitar dichos adornos, ó para que en caso de haber desaparecido por una sustracción violenta, dé conocimiento del hecho á las autoridades judiciales.

La interpelación en el Senado sobre los sucesos de Valencia no tenía más interés que el de oír al tradicionalista señor marqués de Cerralbo, blanco de las iras de los liberales valencianos.

Comprendiéndolo así los señores marqués de Sardoal y conde de Esteban Collantes, cediéronle la primacía. El marqués se expresó con gran cortesía, incluso con el gobernador interino de Valencia, para quien fueron sus mayores cargos por imprevisión y falta de dotes para el mando.

Por lo demás, el lugarteniente de don Carlos usó tonos por todo extremo pacíficos en su discurso, diciendo que los carlistas, firmes en sus convicciones, quieren garantías para su propaganda, pero no quieren perturbar la tranquilidad pública.

El ministro de la Gobernación hizo un extenso discurso para defender la aptitud del Sr. Sapiña para gobernar una provincia; y la intervención del marqués de Sardoal sirvió á éste para acusar de inepto é imprevisor al gobierno, y al señor conde Esteban Collantes la suya para hacer el elogio de los principios de gobierno conservadores.

El Consejo Supremo de la Guerra ha estimado que en la carta contestación á la del general Dabán del general de brigada señor Salcedo (don Juan), no hay materia penable en juicio, pero sí motivos bastantes para una corrección disciplinaria, que ha creído debía ser el máximo, imponiéndole dos meses de arresto.

El capitán general comunicó ayer la orden al señor Salcedo, y hoy deberá salir éste para el castillo de la Coruña á fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta.

Las cifras del mes de Marzo por recaudación y pagos son sumamente satisfactorias para el Tesoro. El aumento en lo recaudado con relación al mismo período del año anterior, es de más de 10 millones de pesetas, lo que eleva el aumento total en el ejercicio vigente respecto al de 1888 á 89, á poco menos de 28 3/4 millones de pesetas.

El Consejo de ministros celebró esta mañana en Palacio ha carecido de importancia política.

El señor Sagasta hizo, como de costumbre, el resumen de los sucesos de más bulto ocurridos en la semana, fijándose principalmente en las medidas que adoptan los gobiernos en previsión de lo que pueda ocurrir con motivo de la huelga general que preparan los socialistas para el 1.º de Mayo, significando que el gabinete español dictara aquellas medidas que la prudencia aconsejara, aunque, por fortuna, el mal no tiene en España hondos raíces.

Habló también el señor presidente del Consejo de los sucesos de Valencia y de los debates suscitados en uno y otro Cuerpo Colegislador, en los que ha demostrado el gobierno que las autoridades cumplieron su deber restableciendo la tranquilidad pública en pocos momentos, sin derramamiento de sangre.

Fué tema también del discurso del señor Sagasta la salud pública, anunciando que se habían desvanecido los temores de una invasión de cólera, pues ha sido oficialmente desmentida la noticia de haberse presentado casos en Rusia y en Ultramar.

Allí estuvieron diez minutos hablando de la cuestión de Marina en la comisión de presupuestos y de la combinación de gobernadores sin llegar, por falta de tiempo, á resolución alguna concreta.

También se firmaron algunos decretos y disposiciones de varios departamentos. Los ministros volvieron á reunirse en la secretaría de Estado.

Allí estuvieron diez minutos hablando de la cuestión de Marina en la comisión de presupuestos y de la combinación de gobernadores sin llegar, por falta de tiempo, á resolución alguna concreta.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 17 de Abril de 1890.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Esta noche sale para el castillo de San

Antonio (Coruña) el general Salcedo para cumplir dos meses de arresto.

En los círculos militares se hablaba mucho hoy de haberse ausentado de Madrid un comandante de Caballería, sin autorización de sus jefes.

La circunstancia de llevar apellidos de régia estirpe, ha sido la causa de que se dé á este asunto una importancia que no tiene, y sobre todo, que se parta tal vez de una falsa suposición.

Hay quien dice que el mencionado oficial, antes de salir para Londres, obtuvo permiso verbal; pero otros afirman que mientras esto no se aclare, el capitán general del distrito está instruyendo sumaria por esta falta de disciplina.

En el Senado, el ministro de la Guerra leyó un proyecto de ley regulando los ascensos para cubrir vacantes de alfereses en los cuerpos de alabarderos, Guardia civil y carabineros.

Después siguió la discusión de la reforma hipotecaria.

En el Salón de Conferencias del Congreso se aseguraba que estaba acordada la fórmula de inteligencia entre los individuos de la comisión de presupuestos en lo relativo á los créditos supletorios de Marina.

Los militares opondrán resistencia á que el ministerio de Hacienda tenga la menor intervención en la contabilidad de los presupuestos de Guerra y Marina.

Dícese esta tarde que la comisión encargada de dictaminar acerca de la proposición del señor Moya, relativa á la separación de mandos, acepta en principio la idea, pero fijará las condiciones que deba reunir los hombres civiles que sean designados para el mando superior en Puerto-Rico.

Además, se elimina al generalato para el desempeño del gobierno general de la Antilla, pues sólo se reconocen condiciones al elemento civil.

Cuanto se habla hoy de probabilidades de inteligencia entre los diversos grupos del partido liberal, parece algo prematuro.

El correspondiente.

Gacetillas.

Julio oral.—El día 25 del corriente tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado del distrito de la derecha de esta capital, por lesiones, contra María Mañeño Ganta procesada se encargarán, respectivamente, los señores don Toribio Herrero y don Antonio Luna.

Proyecto.—El señor ministro de Fomento ha presentado al Senado un importante proyecto, referente á la construcción de carreteras secundarias que, facilitando la comunicación, podrían convertirse á muy poca costa en elemento poderoso de desarrollo para nuestra agricultura; el señor duque de Vergara, deseoso de fomentar la riqueza agrícola de nuestro país, estima conveniente, en vista de la escasez de recursos de nuestros Ayuntamientos para emprender estos trabajos, que sea el Estado quien las ejecute directamente, pasando después de construídas á cargo de los Ayuntamientos, los que han de contraer la obligación de conservarlas, como atención preferente de sus presupuestos.

El vigía.—Siguen tenaces las lluvias—y suelen oírse truenos.—Sin tormentas, diariamente—aquí es costumbre tenerlos.

—Espantaleón.—Con la obra de don Mariano Pina Domínguez, *Creced y multiplicaos*, preciosa comedia recientemente estrenada en Madrid, y que ha sido muy aplaudida, hará esta noche su debut en el Teatro Principal la compañía que dirige don Juan Espantaleón, poniendo también en escena el juguete cómico del mismo autor *Mi misma cara*. Hoy llegará el completo de la compañía.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 17 del corriente.—Central, 221 pesetas y 50 céntimos.—Puente, 365 60.—Pretorio, 219'60.—San Sebastián, 188'31.—Victoria, 74'58.—Matadero, 667'70.—De las 1737 pesetas y 29 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 825'84.—A la provincia y municipio 826.—Adicionadas 85'45.

—Precepto Pascual.—Mañana, á las nueve, saldrá solemnemente, en cuanto lo permita el tiempo, S. D. M. en público de la iglesia parroquial del Salvador para que cumplan con dicho precepto los impedidos de la feligresía.

—El rey de los otros.—Ayer continuaban subiendo las aguas del Guadalquivir á una altura bastante respetable, tomándose precauciones en ambas orillas, y habiéndose telegrafiado á los pueblos de esta provincia para que se dicten las disposiciones necesarias por si llegara á desbordarse.

—Era de esperar.—Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto que para el licenciamiento, por orden de antigüedad en filas, á que ha de dar lugar todos los años la incorporación de los reclutas de cada reemplazo, se tenga en cuenta que para cada individuo empieza á contarse dicho tiempo desde el día en que se hizo cargo de él el capitán ó oficial receptor para incorporarle; y si lo efectuó aisladamente, desde el de su presentación á la compañía ó á cualquier destacamento de la unidad orgánica á que haya sido destinado.

—Gran Teatro.—La función anunciada para anteanoche en este coliseo, á beneficio de la primera actriz señora Gorritz, hubo necesidad de variarla por continuar enferma la apreciable artista. En su lugar se pusieron en escena las obras siguientes: *Un vaso de agua*, *Los dos Polos*, *El su no dorado*, y el monólogo *La noche antes*, siendo aplaudidos cuantos tomaron parte en ellas y especialmente el señor *...* que mereció los honores de la sala.

—Serenata.—Gran concurrencia asistió á la que ofrecieron anteanoche al señor Romea los individuos que componen la estudiantina titulada *La Tuna Cordobesa*, en la fonda Española, donde se hospedaba. Poco después de la hora en que terminó la función del Gran Teatro, invitados por el señor Romea, entraron al patio de indicada fonda, donde ejecutaron con la mayor perfección, como dirigidos por el reputado maestro señor Lucena (don Eduardo) varios números, entre ellos la jota que este señor compuso expresamente para la estudiantina, una habanera y otras varias producciones suyas. Terminadas estas, pasaron al comedor y fueron obsequiados por el señor Romea espléndidamente con vinos, dulces y pastes, y hubo de brillar el eminente actor por Córdoba, de donde se marchaba muy complacido; por el señor Lucena, y por todos los individuos de *La Tuna Cordobesa*, deseando volver á esta capital, donde ha re-

cibido muchas pruebas de afecto. Poco después, á instancias del señor Romea, el señor Lucena, acompañado por el señor Hidalgo, (don Nazario) ejecutó una preciosa habanera, de que es también autor, recibiendo por ello los aplausos de la distinguida concurrencia, y á ruegos de esta se cantó por el joven tenor señor Luque, acompañado al violín y guitarra por los antedichos señores, una linda barcarola, obra del señor Lucena, mereciendo los honores de la repetición, y la que hubo de aplaudir mucho el distinguido actor, que, teniendo que partir para tomar el tren mixto de Sevilla, con dirección á Cádiz, dió un abrazo de despedida al expresado maestro, haciéndolo extensivo á los demás concurrentes, demostrando así su agradecimiento á dicha estudiantina.

—Efectos.—Los del rudo temporal de aguas que venimos sufriendo se han dejado ya sentir en algunas casas, donde se han producido hundimientos por causa de las filtraciones; y como podrían reproducirse cuando el tiempo abonaque, convendría que se tomaran algunas precauciones con los edificios que aparecen ruinosos, para evitar catástrofes, ya que hasta ahora nos hemos librado de ellas providencialmente.

—Descanse en paz.—Antayer falleció en esta capital la apreciable y virtuosa señora doña Bernarda González Sánchez, esposa de nuestro respetable amigo el señor don Antonio Montero Nieto, siendo muy sentida su muerte por cuantos habían tenido ocasión de tratarla. Entre sus recomendables cualidades tenía las de buena esposa, excelente madre y ser sumamente bondadosa con los necesitados. Pedimos al Ser Supremo el descanso eterno para su alma, y la resignación necesaria para su viudo é hijos, apreciables amigos nuestros.

Subasta.—En el juzgado de Rute se subasta el 22 un corralón, calle Benamej, de Palencia, por el tipo de 330 pesetas, y una casa-cortijo, psgo de la Cañada, por el de 2.644, del término de Antequera.

—Efemérides.—Hoy.—1661—Juan Bautista del Mazo es nombrado pintor de cámara.—1793. Nace el emperador de Austria Fernando I.—1881. Reunión del congreso monetario en Paris.

—Comisión provincial.—En la sesión del 12 del corriente se tomaron los siguientes acuerdos. Manifiestar al señor Gobernador, por vía de informe, que de conformidad con lo que se solicita en un recurso de alzada interpuesto por varios concejales del Ayuntamiento de Priego, proceda de clarar nulo un acuerdo de dicha Corporación por el que se aprobó la cuenta rendida por don Eusebio Camacho, recaudador que fué de consumos en el año económico de 1884 á 85. Quedar enterada de que, á virtud de real orden, ha sido desestimado el recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Rute, contra un acuerdo de la Corporación relativo á la formación del presupuesto carcelario de aquel partido. Conceder un mes de licencia por enfermo al auxiliar de la Secretaría don Pascual Jimenez. Prorrogar por otro mes la concedida al decano facultativo de la Beneficencia provincial, doctor don Leon Torrellas, cuyas funciones seguirá ejerciendo el señor don Enrique Luna. Reclamar del Alcalde de Lucena la información pedida referente á los haberes que se adeudan á algunas nodrizas de aquella hijuela de Expósitos.

— 74 —
prende que encuentran salida para estos desgraciados.

La verdadera riqueza del país, riqueza aduanera, consiste en su gran comercio de aceite. Ya hemos dicho como el hombre siembra y planta los árboles. Después, ó descansa ó va á la guerra. La mujer, sola, es la encargada de recolectar, preparar el aceite y llevarlo á las factorías en cala bazas ó jaros, cuya cabida varía de 30 á 40 litros. Es muy raro ver llegar á un hombre á Whydah para igual objeto, á menos que no acompañe á la mujer para llevarse el sacco de cauris ó las telas que recibe en cambio de su artículo. Los objetos de vidrio, las armas, el coral, la pólvora, y sobre todo, el tabaco, el aguardiente y los liciores, son también muy buscados como pago. En las épocas de recolección las grandes poblaciones de Tasso, Allada y Whydah ofrecen, durante algunos días, un cuadro de los mas animados. Lo que añade singularmente la animación es, que todas las mugeres, las mas jóvenes

— 79 —
ria veinte á cincuenta por tres francos. Este marisco es muy buscado por las poblaciones de la Guinea superior y de la interior, donde se hace con él todo género de transacciones: siendo mas raro, á medida que se separa de la costa; y se dividen y aumentan de precio, tanto, que en los pueblos muy retirados solo se encuentran en muy pequeñas cantidades. Una prueba de la creciente importancia del comercio del aceite de palma en estos países es, que el establecimiento fundado en Colmas, desde algunos años, rivaliza con el de Whydah; y que la factoría de Lagos, aun mas recientemente establecida sobre la isla de este nombre, á la entrada del río, carece de la vasija necesaria para recibir el aceite, que le llega á pesar de la malevolencia de las autoridades inglesas del país; y que la sucursal de Papos empieza á dar resultados satisfactorios. Aun hoy debería establecerse alguna factoría mas en Badagui y en Portonovo. Fuera de su prosperidad, este comercio no ofrece en

— 78 —
ses recibían un envío considerable, en el momento en que el buque que se los llevaba á los franceses se perdía en la barra de Lagos. Dueños á su vez de la situación, usaron de la recíproca durante algunos meses los vendedores de aceites, dirigidos en algo por el Abogan, cuya hostilidad se reveló después por el empeño de seguir la marcha de esta factoría, con gran perjuicio del fuerte, que se vió obligado á esperar para volver á entrar en la lucha la llegada tardía de un nuevo buque. A pesar de este contratiempo momentáneo, la venta será siempre para la factoría de Mr. Regis que ha establecido en la costa de Zanzibar un despacho en el que sus agentes recogen directamente los cauris, con tal resultado, que los de dicha costa que ejercían otras veces el monopolio de estas importaciones de Guinea, se ven hoy apurados para obtenerlos. Dos mil cauris, que no valen mas que un peso fuerte en Whydah, no tienen igual valor en la factoría francesa: la cual, según las épocas, va-

— 75 —
sobre todo, van á estos mercados adornadas con sus mas elegantes collares y brazaletes.

Además, su tipo no nos ha parecido desprovisto de algunas gracias en la parte alta del país; y como el convencimiento de la fuerza de su nación les quita cierta rusticidad desagradable, la curiosidad, que le es familiar, es muy grata para el viajero que atraviesa esos países.

Estos mercados se parecen mucho á los bazares de Oriente, y las yerbas odoríferas reemplazan á los perfumes asiáticos. Los gritos de los compradores, y el aire de desconfianza, forman muchas veces un particular contraste con la figura pasiva ó indiferente de los vendedores para deshacerse de sus mercancías. Les mil besgates que se encuentran se compran por dos ó tres cauris: aquellas se colocan sobre calabazas planas, al rededor de los mercaderes, con una perfecta simetría; y juzguese de lo que se pueda comprar por dos cauris, cuando se requie-

Quedar enterada del ingreso de tres alienados en el departamento respectivo, á virtud de orden del señor Gobernador civil. También quedó enterada de haberse ordenado por dicha Autoridad el ingreso provisional en la Casa Socorro Hospicio de cuatro hijos de un matrimonio pobre é impedido para el trabajo. Denegar la prohibición de un expósito y conceder un ingreso en la Casa Socorro Hospicio.

Poco puede hacerse.—El estado de la caja provincial es verdaderamente lastimoso, á juzgar por los datos que publicamos respecto al movimiento de fondos en el día de anteaer; así es que nos abstenemos de pedir lo que podría llamarse gollerías, dado que con la escasa suma de 432 pesetas y 85 céntimos de existencia, bien poco puede hacerse. Algunas de las carreteras provinciales se encuentran en no muy buen estado como consecuencia de los temporales reinantes; y como sea preciso proceder á su recomposición antes de que el mal se agrava y tenga que ser mucho más costoso el remedio, se hace preciso que los Municipios acudan con sus contingentes, para que la Ordenación de pagos pueda atender á ésta y otras obligaciones sagradas, que pesan sobre la misma.

Programa.—He aquí el del concierto que tendrá lugar esta noche en el Café Cervetería por las jóvenes vienesas, bajo la dirección de Mr. Poppeldorff.—**PRIMERA PARTE.** 1.º Pour la patrie (Marche) Millocker. 2.º Danse de pique (Ouverture). Supplé. 3.º Les Hidropates (Walse). Gungl. 4.º Potpourri Espagnol arreglo por Poppeldorff.—**SEGUNDA PARTE.** 5.º Caeun des femmes (Mazurka) Sfranfi. 6.º Sijetsis Zoy (Ouverture) Varnég. 7.º La Mascota (Fantaisie) Varnég. 8.º Marche Persane Sfranfi.

Caja provincial.—Anteaer no se hizo en ella anotación alguna de ingreso, y solo una de pago al personal por valor de 2.016 pesetas y 32 céntimos. Quedó para ayer la existencia legal de 17.724'97; y como de esta suma son 3.498 y 1 por valores fuera de presupuestos, y 13.794'11 de fondos retenidos para Instrucción pública, resulta que la verdadera existencia, ó sea la líquida, consiste solo en 432'85.

Ascenso. En propuesta extraordinaria ha sido concedido el ascenso á Teniente Coronel á nuestro excelente amigo señor don Joaquín Sancristóbal Díez, al que felicitamos cordialmente.

Plazo.—Se dá el de treinta días para que se dirijan al señor Director de la Normal los maestros, maestras y auxiliares de escuelas públicas, que deseen tomar parte en las conferencias pedagógicas del 25 de Agosto próximo, bien desarrollando alguno de los temas que hemos publicado, ó interviniendo en su discusión.

Se fueron.—Anteaer se presentaron para la cula Cádiz donde ocuparán el Teatro Principal, parte de los artistas que bajo la dirección del aplaudido primer actor don Julián Romea han venido actuando en el coliseo de la calle de la Alegría.

El sol.—Lo vemos solo estos días durante cortos intervalos. ¿Qué le habremos hecho para que nos dé la cara únicamente á ratos, sin duda para hacernos más triste su ausencia?

Veda.—Pide un estimado colega la mayor vigilancia para reprimir y castigar las infracciones de la ley de caza.

Festividad.—La de su titular se celebrará mañana en la iglesia del Asilo del Buen Pastor. En la sección correspondiente daremos los detalles de estos cultos.

Hundimiento.—El viento de estos días ha hecho se desprendan algunos materiales á la calle de Osio, del muro foral del edificio que fué convento de Santa Clara.

Ilustre viajero.—Ha pasado por Córdoba, con dirección á Sevilla, en cuyo punto pasará los días de feria, el excelentísimo señor duque de Fernán Núñez acompañado de sus hijos.

Trigo.—Pasado mañana se adquiere en subasta en la Fábrica militar de harinas de Córdoba el trigo necesario para la misma.

Un pelne.—En la estación de los ferrocarriles se detuvo anteaer un agente del cuerpo de vigilancia á un individuo que llegó en el tren mixto de Sevilla, habiendo hecho el viaje sin billete. En dicha población había robado un reloj que llevaba en su poder al ser detenido por citado agente.

Precio medio.—El del hectólitro de trigo en esta provincia, durante el mes anterior, fué 19 pesetas y 40 céntimos, y el de cebada 12 y 46.

Sucesos locales.—Partes que ayer se nos facilitaron en la oficina de la

Guardia municipal.—En el Campo de la Verdad fué detenido anteaer un individuo que estaba segando en una haza sembrada de cebada.—Anteaer fué curado en la Casa de Socorro del distrito un individuo que al ser acometido un accidente dió una caída en la calle de Mucho Trigo, causándose una herida en la frente.

—En el barrio del Alcázar Viejo promovió anteaer una muger un fuerte escándalo insultando á un individuo y á su esposa.—La Comisión de abastos dispuso ayer se recogieran veinte panes faltos de peso, que fueron remitidos al Asilo de Mendicidad.

Pensamiento.—Vale mucho más perder en el mundo que ganar de mala manera.

Sección minera.—Se han solicitado 12 pertenencias de la mina de hierro "Dolores," situada en el término de esta capital.

Cantar.—Con el dolor y el placer —mis cantos luchando están,—cual siempre lucha en el mundo—todo aquel que llega á amar.

Casino.—En el de Priego ha tenido lugar, además de la que ayer describimos, otra velada científico-literario-musical, para la que se cedió la presidencia á nuestro ilustrado amigo señor Sidro de la Torre. Se pronunciaron y leyeron varios discursos por los señores Sidro, Ortega Munilla, Calvo, Marin y Valverde, que fueron muy aplaudidos, así como los profesores señores Giménez y Cano en varias obras musicales al violín y piano.

Lo diario.—Al juzgado municipal de Santa Eufemia, presentó la guardia civil el día 14, denuncia contra varios individuos que tenían pastando cabezas de ganado lanar y cabrío, en la dehesa de Vallehermoso y baldíos de aquel término municipal, sin la autorización correspondiente.

Accidente.—A causa del desperfecto que sufrió un tubo de la máquina del tren de mercancías núm. 220, que salió de Córdoba por la línea de la sierra el día 16, resultaron con varias quemaduras de gravedad el maquinista y el fogonero, habiendo sido curados ambos en el inmediato pueblo de Espiel, hasta donde llegó el tren con la máquina núm. 216.

Nombramiento.—Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha hecho el de archivero de protocolos de Lucena á favor del señor don José María de Morales.

Pedazos de tierra.—Varios de olivar, del término de Palenciana, además de los anunciados ya en el DIARIO, se subastan en el juzgado de Rute el 22. Se hallan en los sitios de la Calera, Cerro de Raya, Cañada de Baeza, dos del de Peñones, y otros del de Turmales, Bodega de Nieto, Las Calderonas, Coloradillo, Lixnos del Pastor, Cruz de Aguilera, Salinillas, Barranón, Junquillo, El Tesorillo, Las Colancas, Borrego y Camino de Bermejo.

Quebras del oficio.—A disposición del juez municipal de Posadas, fué puesto anteaer un individuo que en las minas de Santa Bárbara hurtó á otro un billete de Banco de cincuenta pesetas, ocultándolo envuelto en papeles, en un pajar.

Prófugo.—En Lucena detuvo el 14 la guardia civil á Marcos Jimenez Priego, por no haberse presentado á su debido tiempo al alistamiento de quietas.

Licitación.—Una casa principal número 5, calle del Sol, de Palenciana, se subasta el martes en el juzgado de Rute. Ha sido apreciada en 8.252 pesetas.

Presupuesto.—El adicional de Benamejí se halla á la vista hasta el 26 en aquella villa.

Sospechosos.—Una pareja de la Guardia civil, detuvo el día 15 en la estación de Obejo á dos individuos que estaban reclamados por la Autoridad judicial, como complicados en un robo que se efectuó en la Iglesia parroquial de Villaharta.

Leñadores.—Siete individuos que el 5 del actual hacían leña en la dehesa de Bramadero, fueron denunciados por la guardia civil de Torrecampo al juzgado municipal, donde fueron entregadas ocho hachas, que se les ocuparon.

Recogida.—Según leemos en un colega de Madrid, parece que el Banco de España ha empezado á retirar de la circulación los billetes de 25 pesetas, á fin de evitar por este medio que la emisión exceda de la cifra limitada por la ley. No bajará seguramente de dos millones el número de billetes que circulan de 25 pesetas.

Economías.—La Diputación provincial de Granada las ha hecho por 132.000 pesetas, pero sin perjuicio alguno para los servicios de verdadera utilidad pública.

¡Vamos á los toros!—Con este título ha escrito un conocido literato de Málaga una revista, cuya ejecución ha encargado á la compañía que ha venido actuando en Córdoba bajo la dirección del señor Romea.

Traje escolar.—Han solicitado autorización para usarlo los estudiantes de Madrid. Hace más de cuarenta y cinco años que nuestro estimado amigo señor Gutiérrez Alba recomendó el uso de dicho traje á los estudiantes de la Universidad de Sevilla, donde vimos á algunos usándolo en las aulas.

Cuestión del día.—En la noche del último sábado ha sido asaltado, según parece, la Administración subalterna de Hacienda de Olmedo. Los malhechores, que se dejaron allí varias palanquetas y otros útiles del oficio, quisieron violentar la caja donde se custodian los fondos del Estado y los efectos timbrados; no pudieron conseguirlo, y se contentaron con llevarse de la mesa del administrador 160 pesetas que no pertenecían á la Hacienda.

Apertura.—El 15 tuvo lugar la de la Exposición culinaria en Burdeos. Se presentaron en ella varios platos genuinamente españoles.

En el hogar.—Esposo mio: ¿por qué te emborrachas tanto?—Para ahogar mis penas.—¿Y consigues ahogarlás?—No: porque las pícaras saben nadar muy bien.

CERTAMEN MUSICAL PROMOVIDO POR EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA DE CÓRDOBA.

Programa.

Decidida por esta Junta la celebración de un Certamen musical de bandas militares y civiles, como uno de los festejos que han de tener lugar en esta ciudad durante la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud, que empieza el 25 de Mayo, este se verificará bajo las condiciones siguientes:

1.º El Certamen tendrá lugar en la Plaza de Toros de esta ciudad en la tarde del día 28 de Mayo.

2.º Se adjudicarán tres premios, de 5.000, 2.000 y 1.000 pesetas, para las bandas que más se distingán, no pudiendo aspirar cada cual á más de uno.

3.º La adjudicación será resultado de una sola prueba ó audición, consistente en ejecutar cada banda, como tema general, la sinfonía de *La Estrella del Norte*, de Meyerbeer, y otra pieza de su libre elección.

4.º Son llamadas á optar á los dichos premios las bandas del Ejército y Armada, y las civiles que usen instrumental análogo al de las anteriores.

5.º Formarán parte del Jurado reputados profesores de música.

6.º Reforzada con los mismos profesores, esta Comisión será la encargada de señalar el orden en que ha de hacerse oír cada banda, según el que resulte de su inscripción en el registro del concurso, que abierto desde hoy se cerrará el día 20 de Mayo; convendrá por ello que cuanto antes reciba esta Comisión noticia de las músicas que se propongan asistir al Certamen.

7.º Las bandas premiadas estarán obligadas á tomar parte en el concierto que se celebrará el día 30 de Mayo, tocando una ó dos piezas á su elección, y *La 3.ª Marcha de las Antorchas*, de Meyerbeer.

Córdoba 14 de Abril de 1890.—El Presidente de la Comisión, R. López.—El Secretario de la Comisión, Juan Tejon.

NOTA.—Para antecedentes ó consultas pueden dirigirse al Secretario de la Comisión organizadora, calle de Ambrosio de Morales núm. 3.

El Aceite de Higado de Bacalao regenera las constituciones más débiles sirviendo al mismo tiempo de alimento y medicina, y en todas las marcas conocidas, el de Lanman y Kemp es incontestablemente el mejor de todos por su absoluta pureza y gran cantidad de yodo que contiene.

Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y C.ª, plaza Moncada, Barcelona.

Cuántas personas recurren á la quinina para combatir las jaquecas, neurálgias, lasitid, fiebres, reumatismos y gota, acorren con entusiasmo las nuevas cápsulas de Quinina de Pelletier, el autor de este admirable descubrimiento. Suprimen la amargura de la quinina, son diez veces más fáciles de tragar que las otras medicamentosas y el nombre de Pelletier impreso en cada cápsula es garante de la pureza del producto.

Las irritaciones del pecho, los resfriados, catarros y la tos pertináz son tan

frecuentes, que importa llamar la atención de los enfermos sobre los documentos de más eficacia para combatir estas distintas afecciones. Por esto indicamos el Jarabe de savia de pino marítimo de Lagasse, obtenido con la savia de pino recogida en el momento en que el árbol se encuentra en todo su vigor. Pero para obtener un buen resultado es indispensable usar el verdadero Jarabe de Lagasse, que se reconoce en que lleva en los envoltorios el nombre Grimault etc. Cia. estampado en la pasta del papel, y el mismo nombre filigranado en la pasta del papel del prospecto.

Así como una ráfaga de helado cierzo agosta y seca las plantas, un cambio brusco de temperatura, una ráfaga de aire frío, congestionan nuestros pulmones, produciendo resfriados, pulmonías y tisis. El uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent es el mejor preservativo y el único agente curativo de estas afecciones.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Vicente, mártir.—Mañana: Santa Inés de Monte Pulciano, virgen.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas Capuchinas, por la Excma. Sra. Doña Exaltación Díaz de Morales, en sufragio de su esposo.

—Hoy, octavo día de solemne novena que la Comunidad de religiosas Capuchinas consagra á la Santísima Virgen bajo el dulce y consolador título de la Divina Pastora de las almas, á las seis de la tarde, con sermón á cargo de un R. P. Capuchino. El Domingo próximo se celebrará á las diez de la mañana una función solemne á Ntra. Señora, en la que predicará el mismo R. Padre.

—En la iglesia de Jesús Crucificado tendrán lugar hoy los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina: á las ocho y media se dirá la Misa de la Comunion general, y á las cinco de la tarde los ejercicios de Estatutos, estando la plática á cargo del señor don Joaquín León y León, terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

—Hoy, á las diez, se celebrará una solemne función al Patriarca San José, en la iglesia del convento de Religiosas de Corpus Christi, en la que predicará el señor don José Rodríguez y Fernandez.

—Mañana se celebrará en la Iglesia del Asilo del Buen Pastor, la festividad de su Titular. A las diez se cantará una Misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento y sermón que predicará el señor don Enrique Coll y Pascual.

Su Santidad el Papa Leon XIII concede indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados á los fieles de ambos sexos que habiendo recibido los Santos Sacramentos de confesión y comunión, visiten dicha iglesia desde las primeras vísperas hasta el ocaso del sol del día de la fiesta del Buen Pastor, pidiendo fervorosamente al Señor por las necesidades de la Iglesia y de la Santa Sede, por la paz y concordia entre los príncipes cristianos, conversión de todos los pecadores y demás fines de la Santa Iglesia.

—La V. O. T. establecida en la iglesia del convento de Santa Isabel, celebrará mañana, á las ocho, Misa de Comunion general, y por la tarde, media hora después de vísperas, los ejercicios de costumbre.

—Mañana sexto día de solemne novena Ntra. Sra. de la Concepción de Linar en su histórico Santuario extramuros de esta capital: á las diez y media se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa; seguirá el sermón por el señor don Rafael Sim Galvez, despues la novena, cantándose Letanía y motetes á la Santísima Virgen terminando con Salve solemne.

—Primer día de solemne novena que las Hermanas Terciarias de San Francisco consagran á la Divina Pastora, en la iglesia de San Pedro Alcántara, dando principio al toque de oraciones. Predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María. Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencias por cada uno de los actos que los fieles practiquen con devoción, rogando por las necesidades de la Santa Iglesia.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su iglesia.

†
LA SEÑORA

Doña Bernarda González Sánchez

ha fallecido á los 67 años de edad.

Su viudo don Antonio Montero Nieto sus hijos don Valentin (ausente), don Juan Antonio y don Manuel; sus hermanas hijas políticas, hermana política, sobrinas, Director espiritual y demas parientes de la finada

Q. E. P. D.

Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido invitacion, se sirvan recomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se dá de verificar hoy en la Iglesia Parroquial del Salvador, á las diez de la mañana, en lo cual recibirán especial favor.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía cómico-dramática dirigida por el primer actor don Juan Espantaleon.

Función para hoy.

Estreno de la comedia en tres actos, *Creced y multiplicaos.*—El juguete en un acto, *Mi misma cara.*—A las ocho y media.

PRECIOS.—Palcos, plateas y proscenios, cuatro pesetas.—Butaca con entrada, 1'50.—Anfiteatro y delanteras, 1 peseta.—Entrada principal, 75 céntimos.—Idem de paraiso, 50 céntimos.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba," Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 18, (4'30 tarde.)

Los anarquistas de provincias organizan meetings para el día 4 de Mayo próximo.

Discútese en el Senado el proyecto de reforma de la ley hipotecaria, y el Congreso se ocupa de los créditos suplementarios para la Marina.

Pasado mañana se llevará á cabo por el gobierno la combinación de gobernadores de provincia que estaba aplazada.



LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA FRANCISCA DE SALES RUIZ DEL BURGO
Y BASABRÚ, DE ARRÓSPIDE

Marquesa de Boil, Condesa de Albaterra,

Falleció en Valencia el día 20 de Julio de 1889.

R. I. P.

Los Señores Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el día 21 del actual, en la Parroquia de San Nicolás de la Villa, iglesia auxiliar de la Merced, Hospital de San Jacinto, San Rafael y santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, en sufragio por el alma de la referida excelentísima señora (q. e. g. e.), recibirán en los cuatro primeros el estipendio de diez reales y el de doce en la última.

Su viudo é hijos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios, y asistir á algunos de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán reconocidos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede cuarenta días de indulgencias á todos sus diocesanos por cada misa que oyeren ó acto religioso que practiquen en sufragio por el alma de la excelentísima señora finada.

